

miércoles 24 de abril de 2024

La Diputación distribuirá contenedores de recogida selectiva en los municipios onubenses menores de 10.000 habitantes

La campaña quiere "dar ejemplo" desde las administraciones en la concienciación de la ciudadanía para evitar la llegada masiva de residuos mezclados a las instalaciones



La Diputación de Huelva ha puesto en marcha una campaña para la concienciación sobre la importancia de la recogida selectiva de residuos por la que se hará llegar juegos de cuatro contenedores de recogida selectiva, de 60 litros de capacidad cada uno de ellos, con las fracciones de papel-cartón, envases, vidrio y materia orgánica a los municipios menores de 10.000 habitantes.

El diputado de Medio Ambiente, Arturo Alpresa, ha explicado esta iniciativa, que tiene como objetivo "dar ejemplo desde las administraciones, ya que estos contenedores deberán ser instalados en lugares de elevada y pública concurrencia, a elección de cada Ayuntamiento". La campaña, que sigue abierta hasta final de abril, ha tenido una gran acogida, siendo hasta la fecha más de una treintena de municipios -de los 68 menores de 10.000 habitantes- los que ya han



solicitado el juego de

contenedores. Para el reparto se ha determinado un criterio por número de habitantes, de manera que a los municipios menores de 2.000 habitantes, se les entregará un juego formado por cuatro contenedores y a los de entre 2.001 y 10.000 habitantes dos juegos de cuatro contenedores.

La nueva Ley de Residuos el 8 de abril de 2022, establece la obligación de incorporar de forma progresiva un "quinto contenedor", el contenedor de biorresiduos o fracción orgánica del residuo, "que está previsto que se instale en Huelva en 2025".

Alpresa ha recordado que la Diputación de Huelva, a través del Servicio Provincial de Transporte y Tratamiento de Residuos, realiza el tratamiento de los residuos municipales a todas las entidades locales de la provincia de Huelva. Dicho servicio está compuesto por dos plantas de tratamiento de residuos municipales, Villarrasa y Tharsis y cinco estaciones de transferencia, Huelva, Almonte, La Redondela, Linares de la Sierra y El Campillo. Los residuos recepcionados en estas instalaciones proceden del contenedor gris, es decir del contenedor "mezcla", donde la ciudadanía deposita los residuos sin una separación de los mismos en origen. Estos residuos "mezcla" son recepcionados en nuestras plantas de tratamiento de Villarrasa y de Tharsis, donde se clasifican y se recuperan aquellos materiales susceptibles de valorización, incluida la materia orgánica, pasando el material no recuperable al vertedero de apoyo.

Las grandes cantidades de residuos, procedentes del contenedor "mezcla" y sin separar, que se recepcionan en las plantas de tratamiento de residuos, es donde radica uno de los grandes problemas a nivel generalizado.

El diputado ha subrayado dos aspectos fundamentales para evitar la llegada masiva de residuos mezclados a las instalaciones. Por un lado, reducir en origen la generación de residuos, "desde el momento de la compra de los productos, ya que el mejor residuos, es el que no se genera". Y por otro, separar en origen las diferentes fracciones de residuos, clave para una adecuada gestión de los residuos, evitando su destino a vertedero y fomentando nuevos usos y la reutilización de los mismos. Por ello indica que "la mejor acción que podemos hacer con los residuos que generamos en nuestros hogares, es separarlos en el mismo lugar en el que se origina el residuo, para luego depositarlos cada uno en su contenedor o lugar preparado para ello, como son los puntos limpios".

En este sentido Alpresa se ha referido a la economía circular, "que además de evitar que lleguen los residuos a los vertederos, apuesta por la reutilización de materiales cuando su vida útil se agote, llevando a cabo la recuperación y el reciclaje del residuo, de manera que respete el medio ambiente. Como su propio nombre dice, tratamos de cerrar el círculo y que los residuos no terminen en los vertederos, darles una segunda oportunidad con el mismo uso u otro diferente".